

ACTA Nº 16

-----En la ciudad de Mendoza, siendo las 14.30 horas del día diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se constituye la Junta Electoral Particular designada por el Consejo Directivo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 5º de la Ordenanza Nº 3/2013 –A.U., Art. Nº 11º del Reglamento Electoral y Art.42 del Manual de Procedimientos Electorales, con la presencia de los siguientes integrantes: Presidente: Abog. Matías Martín Miguel MUSSUTO, y Vicepresidenta: Abog. Clara ACOSTA, el Abog. Pablo Andrés PELAYES en representación de los Docentes, Mgter. Facundo GARCIA AGUADO en representación de los/as Egresados/as; la Srta. M. Camila MANSILLA ROMERO en representación de los estudiantes y el Sr. Miguel A. VENTURA en representación del Personal de Apoyo Académico. -----

Actúa como Secretaria de la Junta Electoral Particular, la Abog. María Laura Farfán Bertrán.

Actúan Secretarias de Actas y Auxiliares de la Junta Electoral Particular, Abog. María Belén RODRIGO CUBILLOS y Abog. Alejandra Beatriz FERNANDEZ. -----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión y seguidamente se pasa a considerar el siguiente Orden del Día:

A conocimiento

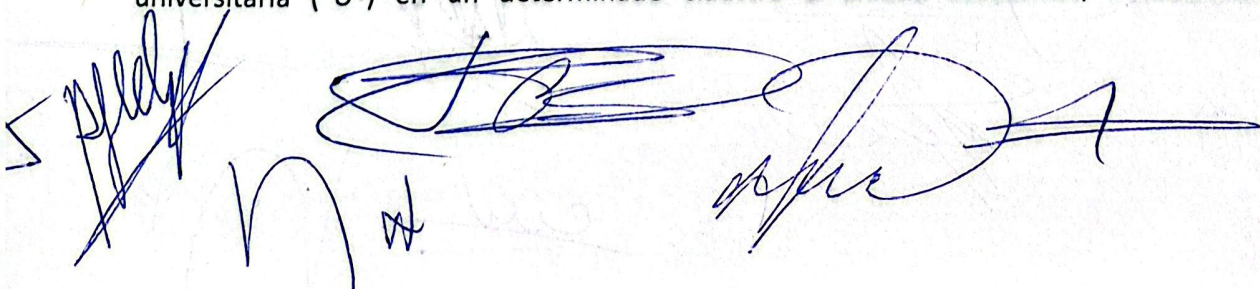
Se informa asimismo que la Junta Electoral General ha comunicado que el acto eleccionario correspondiente a la segunda vuelta se llevará a cabo entre las 8:30 y las 19:00 horas del día 23 de junio del corriente.

Asimismo, se deja constancia de que las urnas de la Facultad de Derecho podrán ser retiradas el día jueves, entre las 11:00 y las 13:30 horas, en el lugar y bajo las modalidades establecidas por la Junta Electoral General para su posterior distribución y utilización durante el acto eleccionario.

Comunicación de la Junta Electoral General sobre los Padrones de la Segunda Vuelta Electoral.

Se informa que la Junta Electoral General ha remitido una comunicación dirigida a las autoridades de mesa, mediante la cual efectúa aclaraciones respecto de los padrones a utilizar en la segunda vuelta electoral.

En particular, se informa que los padrones correspondientes a la segunda vuelta son los mismos utilizados en la primera votación, no pudiendo existir variaciones entre ambos. Además, se aclara que, en aquellos casos en que figure la leyenda "SOLO VOTA F", ello obedece a que la persona electora ha ejercido la opción de votar en la elección universitaria ("U") en un determinado claustro o unidad académica, encontrándose



habilitada únicamente para emitir su voto en la elección de Facultad ("F") en la mesa correspondiente.

La Junta Particular toma conocimiento de la referida comunicación y dispone su notificación a las autoridades de mesa para su debida consideración durante el desarrollo del acto eleccionario.

Distribución de Mesas Electorales

Se deja constancia de que, para la realización de la segunda vuelta electoral, se mantendrá sin modificaciones la distribución de mesas correspondiente a cada claustro aprobada para las elecciones celebradas el día 9 de junio de 2026, conforme surge del Anexo presentado oportunamente por Secretaría, el que forma parte integrante de la presente Acta.

En cuanto al Cuarto Oscuro Accesible, se deja constancia de que se mantendrá sin modificaciones la ubicación del Cuarto Oscuro Accesible en el Área de Diversidad Funcional, sita en planta baja de la Facultad, así como la designación de las agentes Diana Ruiz y Florencia Berrios como personal de apoyo durante el acto eleccionario, quienes estarán a disposición para acompañar y asistir a los/as votantes con discapacidad que así lo requieran.

Organización del acto eleccionario en contexto de encierro

Se informa que se ha puesto en conocimiento de la Directora del Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro (EUCE) que la persona designada para intervenir en el acto eleccionario en contexto de encierro será la Abog. Clara Edith Acosta, Vicepresidenta de esta Junta Particular, quien deberá trasladarse al Complejo Penitenciario Boulogne Sur Mer a los fines de llevar adelante el proceso electoral correspondiente.

Además, se deja constancia de que la votación se realizará entre las 14:00 y las 15:30 horas.

Por otra parte, se informa que el estudiante de la Facultad de Derecho en contexto de encierro del Complejo Penitenciario Almafuerte, no participó del acto eleccionario, pese a haberse realizado las gestiones necesarias para garantizar el ejercicio de su derecho al sufragio. Ante esta situación esta Junta Particular resuelve que, si se repiten las condiciones del acto eleccionario anterior, y la Referente de la Unidad Académica de Educación, Laura Montivero se encuentra disponible para recepcionar nuevamente el voto del estudiante, se repetirá la misma modalidad establecida. En caso que no se repitan las condiciones antes descriptas, se autoriza a reemplazar a la referente, por la que oportunamente designe EUCE.



Designación de autoridades de mesa

La Junta Particular resuelve ratificar para la segunda vuelta electoral la nómina de autoridades de mesa designadas para las elecciones del día 9 de junio de 2026.

CLAUSTRO DOCENTES

Mesa N.º 1

Presidente: Silvina Miquel

Vicepresidente: Santiago Rauek

1.º Suplente: Daniel Nasif

SUBCLAUSTRO AUXILIARES DE DOCENCIA

Mesa N.º 1

Presidente: Omar Darío Zambudio

Vicepresidenta: Ivana Jael Romero Day

CLAUSTRO GRADUADOS

Mesa N.º 1

Turno Mañana

Presidenta: María Victoria Perri

Vicepresidente: Rubén Darío Sandoval

Turno Tarde

Presidente: Leandro Passerini

Mesa N.º 2

Turno Mañana

Presidenta: Fernanda Agustina Jerez

Turno Tarde

Presidente: Pilar Haydee Perez Morganti

Vicepresidenta: Laura Ots

Mesa N.º 3

Turno Mañana

Presidenta: Vanina Yasmin Carrada Romano

Vicepresidenta: Griselda Mercedes Quiroga

Turno Tarde

Presidenta: María Celeste Cortes

Vicepresidente: Javier Cristobal López

CLAUSTRO ESTUDIANTES

Mesa N.º 1

Presidenta: Luciana Moschel Armentano

Vicepresidenta: Luciana Vecchio

Mesa N.º 2

Presidenta: Lucía Celeste Del Pozzi

Vicepresidente: Facundo Nicolás López

Mesa N.º 3

Presidente: Lucas Valentín Beneite

Mesa N.º 4

Presidente: Ignacio Joaquin Cabrera

Vicepresidente: Mauricio Romero

Mesa N.º 5

Presidenta: María Victoria Pistone Encina

Mesa N.º 6

Presidenta: Paulina Ojeda

Mesa N.º 7

Presidente: Matías Nicolás García Vidable

CLAUSTRO PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO

Mesa N.º 1

Turno Mañana

Presidenta: Claudia Elisabeth Arias

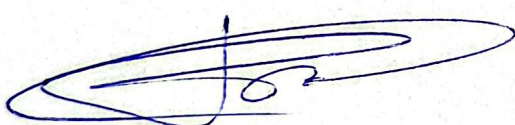
Vicepresidente: Sergio Alfredo Montanini

Turno Tarde

Presidenta: Blanca María Bauzá

Vicepresidente: Federico Marín Abbiati

Siendo las horas se da por finalizada la reunión del día de la fecha.-----



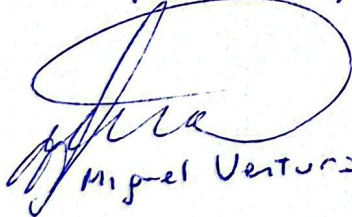
Federico A. García Abbiati



Pablo Pelayo



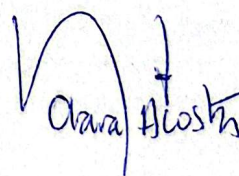
Gabriel Mussato



Miguel Ventura



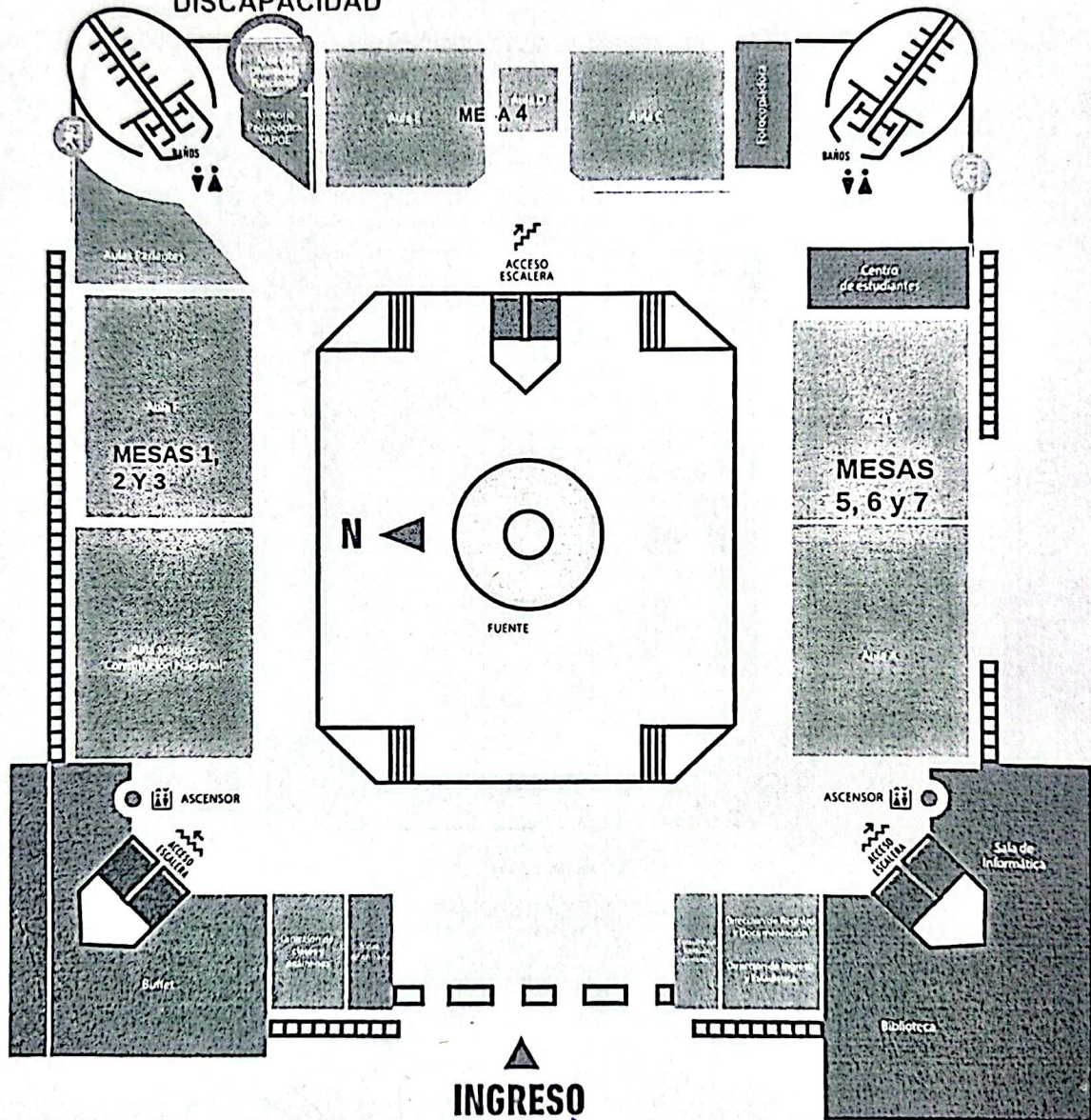
Camilo Mansilla



Clara Alcorta

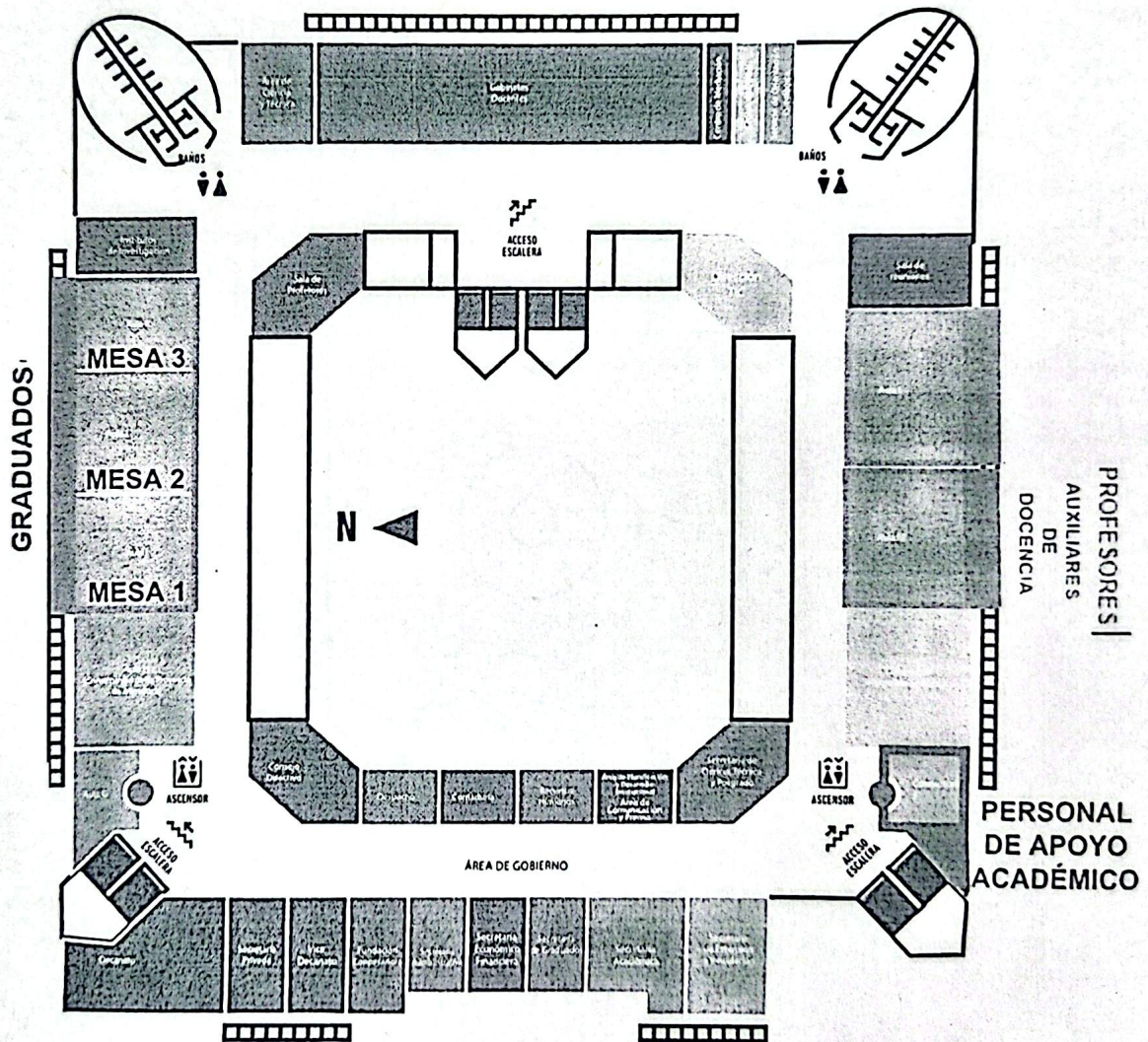
PLANTA BAJA

PERSONAS
CON
DISCAPACIDAD



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

PLANTA ALTA



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials and smaller signatures at the bottom.